



**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC-CHINCHA**



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**

En la ciudad de Chíncha Alta, siendo las dieciocho horas y veinte minutos del día martes 13 de mayo del 2025, reunidos en la Sala de Sesiones de Alcaldía de la Municipalidad Provincial de Chíncha, sito en Av. Luis Gálvez Chipoco N° 190 – Chíncha (2do. Piso); los siguientes miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Chíncha (COPROSEC-CHINCHA):

N°	MIEMBROS DEL COMITÉ	REPRESENTANTE DE:	CARGO
1	Ing. CESAR ANTONIO CARRANZA FALLA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA	PRESIDENTE
2	Sra. KARLA PAMELA CAMPOS TASAYCO	SUBPREFECTURA PROVINCIAL DE CHINCHA	MIEMBRO
3	Cmdte. PNP. OSCAR RAMOS VIERA (Representado por el Alférez PNP. Saúl Ventocilla Huallpa)	COMISARIA DE CHINCHA ALTA	MIEMBRO
4	CrnI. PNP. DANIEL ENRIQUE ELÍAS SOTO	DIVISIÓN POLICIAL DE CHINCHA	MIEMBRO
5	Ing. ABEL WILLIAM SANCHEZ CAHUANA (Representado por el Secretario Técnico Sr. Marcelino Juan Huamán Meza)	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO	MIEMBRO
6	Sr. VICTOR HUGO PACHAS MORÁN (Representado por el Secretario Técnico Sra. María Elizabeth Yataco Huamán)	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO	MIEMBRO
7	Dr. JESÚS ROJAS VALERIO (Representado por el Sr. Luis Armando Caña Sotelo)	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	MIEMBRO
8	LIC. WILBER TORRES MATÍAS	UGEL CHINCHA	MIEMBRO
9	Dra. MARIA MERCEDES IBAÑEZ FUENTES (Representada por la Fiscal Adjunto Provincial Dra. Elena Sándiga Medina)	MINISTERIO PÚBLICO	MIEMBRO
10	Sr. MOISÉS MIGUEL CARMONA CHÁVEZ	ESTRATEGIA MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO	MIEMBRO
11	Dr. FRANCESCO CESAR CALLAO MARCHAN (Representado por la Lic. Diana Judith Pérez Tipismana)	CENTRO DE EMERGENCIA MUJER COMISARIA DE CHINCHA ALTA	MIEMBRO
12	Ing. EMERSON BOCANEGRA PEREZ	SEDE REGIONAL DE CHINCHA	MIEMBRO



**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC-CHINCHA**



13	Sra. JACKELIN MARÍA VALDIVIA VELARDE	COORDINADORA PROVINCIAL DE CHINCHA DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA	MIEMBRO
14	Sr. OSCAR RAÚL PEÑALOZA AVILÉS	FEDERACION PROVINCIAL DE AAHH. Y URBANIZACIONES POPULARES	MIEMBRO NVITADO
15	Abog. JUAN MIGUEL CABRERA ZARATE	SUBPREFECTURA DISTRITAL DE CHINCHA ALTA	MIEMBRO NVITADO

El Ing. César Antonio Carranza Falla, Presidente de COPROSEC-CHINCHA, saluda y agradece la presencia de los presentes, solicitando al Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, tome lista de los miembros asistentes.

El My. PNP (R) César Gustavo Acosta Olivari, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, pasa lista a los miembros del COPROSEC-CHINCHA y comunica que existe el quórum reglamentario para desarrollar la presente sesión. Asimismo, indica que no asistió el siguiente integrante: Dr. Luis Carlos Olivera Ramos, Director Ejecutivo del Hospital San José de Chincha.

El Ing. César Antonio Carranza Falla, Presidente de COPROSEC-CHINCHA, señala que habiéndose comprobado el quórum reglamentario, se da por iniciada la reunión que ha sido convocada para tratar la siguiente agenda:

AGENDA A TRATAR

1. Informe de actividades realizadas en apoyo a la seguridad ciudadana por la Subprefectura de Chincha.
A cargo de la Sra. Karla Pamela Campos Tasayco, Subprefecta Provincial de Chincha.
2. Factores de riesgo en el ámbito escolar que se hayan presentado: Violencia escolar, falta de atención o apoyo de los padres, problemas de salud mental, diferencias culturales y de género, problemas de autoestima.
A cargo del Lic. Wilbert Torres Matías, Director de la UGEL Chincha.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC-CHINCHA



3. Proyectos y programas sociales del GORE ICA.
A cargo del Ing. Emerson Bocanegra Pérez, Jefe de la Sede Regional de Chincha.

4. Diagnóstico de "INCIDENCIA DELICTIVA" en la provincia:
 - Delitos contra la Ley N° 30364 (Violencia sexual), accidentes de tránsito, delitos contra la vida el cuerpo y la salud, contra el patrimonio, delito monetario.
 - Programas de vigilancia y prevención.
 - Fortalecimiento de la presencia policial en lugares focalizados.A cargo del Cmdte. PNP. Oscar Ramos Viera, Comisario de Chincha Alta.

Acto seguido, señala que para el desarrollo de cada uno de los puntos de la agenda de la presente sesión, cede el uso de la palabra al Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA.

El **My. PNP (R) César Gustavo Acosta Olivari**, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, saluda a los asistentes y comunica que se tiene como primer punto de agenda: **INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN APOYO A LA SEGURIDAD CIUDADANA POR LA SUBPREFECTURA DE CHINCHA**, procediendo a dar el uso de la palabra a la Subprefecta Provincial de Chincha.

La **Sra. Karla Pamela Campos Tasayco**, Subprefecta Provincial de Chincha, saluda a los presentes y comunica que ya se ha iniciado el izamiento de la Bandera del Perú, los domingos en el patio de banderas de la Plaza de Armas de Chincha y se encuentra realizando operativos descentralizados en prevención de los hechos delictivos que se presentan en la provincia. Asimismo, solicita el apoyo los domingos con la participación y colaboración de las autoridades, especialmente municipal.

El **Ing. César Antonio Carranza Falla**, Presidente del COPROSEC-CHINCHA, solicita una interrupción para hacerle conocer a la Subprefecta, que este acto protocolar compete exclusivamente a la Subprefectura, pero que se podría ayudar en algo.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



Hay ceremonias mayores como el Día de la Bandera, 28 de julio; todo eso lo organiza la Subprefectura; en estos casos todo lo que es tema de la bandera la Municipalidad apoya, así como la presencia de Serenazgo y la Policía Municipal. También participamos con un grupo de regidores y con equipo de sonido.

El **Lic. Wilbert Torres Matías**, Director de la UGEL Chincha, señala que ellos también participan con un protocolo establecido, para lo cual cuenta con logística y que propone apoyarle.

La **Sra. Karla Pamela Campos Tasayco**, Subprefecta Provincial de Chincha, da a conocer que ha programado una actividad para el Aniversario de la Subprefectura; solicitando apoyo, porque ha invitado a varias autoridades locales y de otros lugares.

El **Ing. César Antonio Carranza Falla**, Presidente del COPROSEC-CHINCHA, indica que para este tema que es totalmente protocolar, la alcaldía puede apoyar con mayor logística.

El **Lic. Wilbert Torres Matías**, Director de la UGEL Chincha, también ofrece su apoyo con enviar oficios a las IIEE. para que participen.

El **Ing. César Antonio Carranza Falla**, Presidente del COPROSEC-CHINCHA, expresa que apoyará en todo lo que se pueda, pues actualmente se tiene que comprar cada tres meses nuevas banderas y hay problemas de gastos. Así como en el paseo de banderas que se encuentran en Pilpa hay que cambiar las banderas este año.

La **Sra. Karla Pamela Campos Tasayco**, Subprefecta Provincial de Chincha, agradece el apoyo ofrecido. Asimismo, menciona que también está coordinando con los alcaldes de los distritos para realizar operativos a las discotecas.

El **Ing. César Antonio Carranza Falla**, Presidente de COPROSEC-CHINCHA, agradece el informe de la Sra. Karla Pamela Campos Tasayco.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



El My. PNP (R) César Gustavo Acosta Olivari, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, indica que se tiene como segundo punto de agenda: **FACTORES DE RIESGO EN EL ÁMBITO ESCOLAR QUE SE HAYAN PRESENTADO: VIOLENCIA ESCOLAR, FALTA DE ATENCIÓN O APOYO DE LOS PADRES, PROBLEMAS DE SALUD MENTAL, DIFERENCIAS CULTURALES Y DE GÉNERO, PROBLEMAS DE AUTOESTIMA**, procediendo a dar el uso de la palabra al Director de la UGEL Chíncha.

El Lic. Wilbert Torres Matías, Director de la UGEL Chíncha, saluda a los presentes e inicia su exposición con ayuda del proyector multimedia dando a conocer el trabajo realizado por el SISEVE.

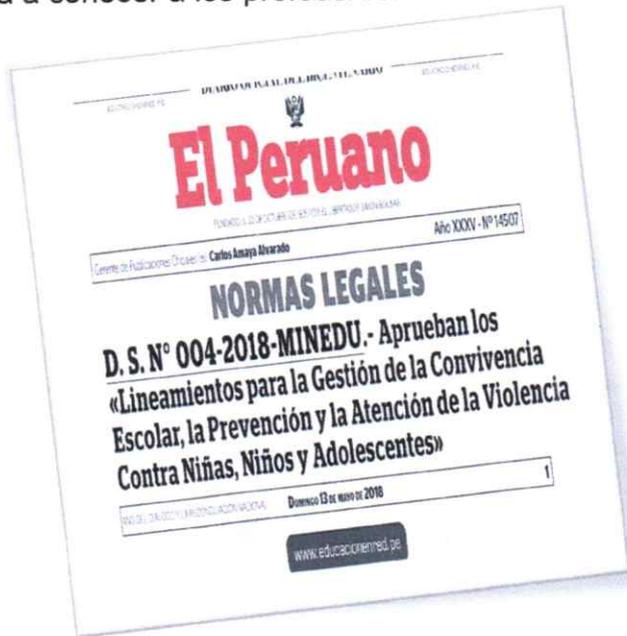




COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA

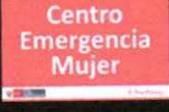


Asimismo, de los lineamientos aprobados para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención a la violencia contra niños y adolescentes; el mismo que ahora se les da a conocer a los profesores.



Para lo cual en las reuniones sostenidas ahora contamos con aliados estratégicos tales como: Centro de Salud Mental, Centro de emergencia mujer, fiscalía de la familia, DEMUNA Chincha, Hospital San José, PRONACEJ, entre otros.

ALIADOS ESTRATEGICOS

 Centro de Salud Mental Comunitario Nuevo Horizonte	 Centro de Salud Mental Comunitario Centinela de Vida	 Centro Emergencia Mujer	 MINISTERIO PUBLICO FISCALIA DE LA FAMILIA
 DEMUNA	 PRONACEJ	 Hospital San José de Chincha	 Policía Nacional Peru
 Subprefectura Provincial de Chincha	 Municipalidad Provincial de Chincha	 Serenazgo	 Universidad Privada San Juan Bautista



**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC-CHINCHA**



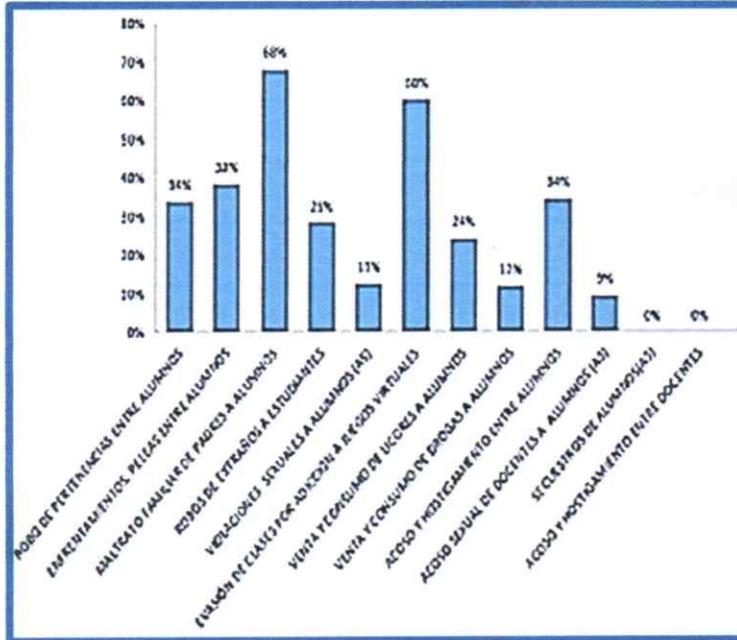
Se han presentado diferentes incidentes en la provincia de Chíncha a diciembre 2024, donde se han reportado 128 IIEE., conforme se detalla:

**% TOTAL DE 128 II.EE. (PRIMARIA - SECUNDARIA) PROVINCIA CHINCHA
DICIEMBRE 2024**

Incidente	Total	%	128
ROBO DE PERTENENCIAS ENTRE ALUMNOS	43	34%	
ENFRENTAMIENTOS, PELEAS ENTRE ALUMNOS	49	38%	
MALTRATO FAMILIAR DE PADRES A ALUMNOS	87	68%	
ROBOS DE EXTRAÑOS A ESTUDIANTES	36	28%	
VIOLACIONES SEXUALES A ALUMNOS (AS)	16	13%	
EVASIÓN DE CLASES POR ADICCIÓN A JUEGOS VIRTUALES	77	60%	
VENTA Y CONSUMO DE LICORES A ALUMNOS	31	24%	
VENTA Y CONSUMO DE DROGAS A ALUMNOS	15	12%	
ACOSO Y HOSTIGAMIENTO ENTRE ALUMNOS	44	34%	
ACOSO SEXUAL DE DOCENTES A ALUMNOS (AS)	12	9%	
SECUESTROS DE ALUMNOS (AS)	0	0%	
ACOSO Y HOSTIGAMIENTO ENTRE DOCENTES	0	0%	



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



Los directores no están cumpliendo el protocolo, por temor a ser involucrados. Hay personal de servicio involucrados en actos comprometedores, que van a ser investigados. Tanto docente como directivos nos estamos reuniendo para que también apoyen.

También presentamos una comparación de casos que corresponden a los años 2023, 2024 y 2025, conforme se detalla:

REPORTE DE CASOS - UGEL CHINCHA PLATAFORMA DEL SISEVE

AÑO	2023		2024		2025	
	ENTRE ESTUDIANTES	PERSONAL DE LA IE. A UN ESTUDIANTE	ENTRE ESTUDIANTES	PERSONAL DE LA IE. A UN ESTUDIANTE	ENTRE ESTUDIANTES	PERSONAL DE LA IE. A UN ESTUDIANTE
PSICOLÓGICO	41	31	36	39	2	3
FÍSICO	103	15	67	15	21	7
SEXUAL	5	10	4	16	3	4
TOTAL	149	56	107	70	26	14
TOTAL GENERAL	205		177		40	



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



Se está programando una movilización a nivel de Región Ica, con el fin de mejorar el nivel de aprendizaje de los alumnos y menos violencia.

El Ing. César Antonio Carranza Falla, Presidente de COPROSEC-CHINCHA, agradece la exposición del Lic. Wilbert Torres Matías.

El My. PNP (R) César Gustavo Acosta Olivari, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, indica que se tiene como tercer punto de agenda: **PROYECTOS Y PROGRAMAS SOCIALES DEL GORE ICA**, procediendo a dar el uso de la palabra al Jefe de la Sede Regional de Chincha.

El Ing. Emerson Bocanegra Pérez, Jefe de la Sede Regional de Chincha, saluda a los presentes e informa que se vienen realizando trabajos de apoyo y de coordinación con entidades como salud, educación y agricultura. Asimismo, han realizado reuniones con microempresarios, empresarios a nivel regional.

Acerca de la informalidad en la provincia es fuerte, han tenido reuniones con familias de microempresarios y expresan que ellos no pueden competir con tantos informales. También ha tenido una reunión con el señor Gobernador para hacer un plan de trabajo.

Para el caso de la seguridad ciudadana el Gobernador Regional ha solicitado el número de vehículos de la PNP., ya que hay vehículos que no tienen placa, que son las que se les han dado para patrullaje y se ve que las usa la policía de tránsito.

Vienen realizando visitas porque, no se ha canalizado un proyecto para la inversión pública y ya se ha elaborado el perfil.

Actualmente tienen 12 proyectos sociales. Contraloría les ha realizado unas observaciones, también referente al impacto de saneamiento de la parte alta y la semana pasada han levantado las observaciones.

A la fecha cuentan con un presupuesto de 242 millones para este año en salud, para las enfermedades contagiosas que afectan la salud pública como el VIH, monto que se transfiere al MINSA.

Es tiempo para aunar esfuerzos, para seguir con estos proyectos.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



Concluye manifestando que se encuentra de acuerdo con la propuesta de la Subprefecta, de que se realice el izamiento de la Bandera los días domingos y con el apoyo de todos.

El **Ing. César Antonio Carranza Falla**, Presidente de COPROSEC-CHINCHA, agradece el informe del Ing. Emerson Bocanegra Pérez.

Asimismo, indica respecto al problema de las placas y documentos de los vehículos que el Gobierno Regional de Ica ha entregado a la Policía Nacional del Perú ¿Por qué tiene que hacerlo la PNP.? El que recibe o adquiere las camionetas es el que tiene que hacer los trámites.

Ya que hay un impase administrativo que no permite que la PNP realice las gestiones de las placas y siendo un producto entregado por el GORE, son quienes que deberían de gestionar a la PNP, porque ellos los han comprado y una vez que ellos tengan todo equipado, recién hacen la transferencia como donación o como crean conveniente, previa aprobación en una sesión.

El **Crnl. PNP. Daniel Enrique Elías Soto**, Jefe de la División Policial de Chincha, solicita la palabra para explicar que conoce que un vehículo no puede venir sin placa, pero no podemos estar con una incapacidad operativa y entonces lo tienen que utilizar solo en patrullajes tácticos y preventivos.

De igual manera no podemos gestionar el combustible, mientras tanto agradecemos al señor Alcalde y Presidente del COPROSEC-CHINCHA, que nos viene colaborando con el combustible. Asimismo, se buscará sostener una reunión con el general de la Región Ica para ver este caso.

El **Sr Marcelino Juan Huamán Meza**, Sub Gerente de Seguridad Ciudadana del distrito de Pueblo Nuevo, quien en esta sesión representanta al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo; informa que ellos recibieron 2 camionetas y 08 motos y también se encuentran en las mismas condiciones.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



El Crnl. PNP. Daniel Enrique Elías Soto, Jefe de la División Policial de Chincha, indica que se gestione de manera aparte. Ya que ellos se encuentran trabajando con placas internas debido a que el sicariato por encargo y cobro de cupo se está presentando en todo Chincha. Asimismo, informa que se ha logrado bajar el marcaje con personal de inteligencia y de civil, y que solo se cuenta con 550 efectivos que es insuficiente para una ciudad de más de 240,000 habitantes.

El My. PNP (R) César Gustavo Acosta Olivari, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, indica que se tiene como cuarto punto de agenda: **DIAGNÓSTICO DE "INCIDENCIA DELICTIVA" EN LA PROVINCIA: - DELITOS CONTRA LA LEY N° 30364 (VIOLENCIA SEXUAL), ACCIDENTES DE TRÁNSITO, DELITOS CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD, CONTRA EL PATRIMONIO, DELITO MONETARIO. - PROGRAMAS DE VIGILANCIA Y PREVENCIÓN. - FORTALECIMIENTO DE LA PRESENCIA POLICIAL EN LUGARES FOCALIZADOS**, procediendo a dar el uso de la palabra al representante del Comisario de Chincha Alta.

El Alférez PNP. Saúl Ventocilla Hualpa, saluda a los presentes e indica que ha asistido en representación del Cmdte. PNP. Oscar Ramos Viera, Comisario de Chincha Alta y procede a informar la siguiente información:

Que han detenido a 184 delincuentes de enero a mayo 2025, 388 detenidos, 26 delitos contra el cuerpo y la salud, 85 accidentes de tránsito, 09 violencia de personas. Han realizado operativos y patrullajes como "Amanecer Seguro", operativos en discotecas, control del consumo de alcohol en espacios públicos y lugares no autorizados; patrullaje en la hora de entrada y salida de los alumnos de las IIEE., control de agresiones dadas a conocer por la red de cooperantes, siendo menores de edad llevados a la comisaria, donde son citados sus padres y se sostiene reunión con los directores de estos niños y/ o jóvenes.

También realizan control apoyando a las BAPES con efectivos de civil y control de la circulación de mototaxis, que circulan con lunas polarizadas.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



El Ing. César Antonio Carranza Falla, Presidente de COPROSEC-CHINCHA, agradece el informe del Alférez PNP. Saúl Ventocilla Huallpa.

El Crnl. PNP. Daniel Enrique Elías Soto, Jefe de la División Policial de Chincha, interviene para informar que no se está cumpliendo con el patrullaje integrado en la madrugada por la falta del serenazgo.

La Dra. Elena Sándiga Medina, Fiscal Adjunto Provincial y representante de la Dr. María Ibáñez Fuentes, participa indicando que ha escuchado atentamente a los ponentes de los temas y llega a la conclusión que no se está dando a conocer casos donde le compete participar al Ministerio Público, y que ellos también están dando capacitación a las IIEE., acerca de las sanciones que son aplicadas a los jóvenes de 16 y 18 años.

El Ing. César Antonio Carranza Falla, Presidente de COPROSEC-CHINCHA, indica que le han hecho llegar el Oficio N° 429-2025-COMOPPOL-PNP/DIRNOS/REGPOL ICA-DIVPOL CHINCHA-COM.CHINCHA ALTA-"A" SEC, del Comisario de Chincha Alta, donde solicita mejorar la iluminación de algunas vías como: Calle El Carmen, calle Lima, calle Arica, antigua Panamericana Sur, Carretera a Larán, etc; que favorecen la presencia de diversos robos como comercialización de drogas, prostitución etc.

Respecto a ello, comunico que no se cuenta con presupuesto para elaborar un proyecto en estos momentos; sin embargo se verá la forma de encontrar una solución.

Por lo que pone a consideración del COPROSEC-CHINCHA, para poder gestionar los recursos necesarios, procediendo someter a votación del pleno del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, la aprobación para realizar esta gestión; la misma que fue aprobada por unanimidad.

Asimismo, pide solicita la exoneración de lectura y aprobación del Acta, la misma que fue aprobada por unanimidad.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



Luego de las deliberaciones antes expuestas por parte de los asistentes integrantes del COPROSEC-CHINCHA, se llegó al siguiente acuerdo:

ACUERDO:

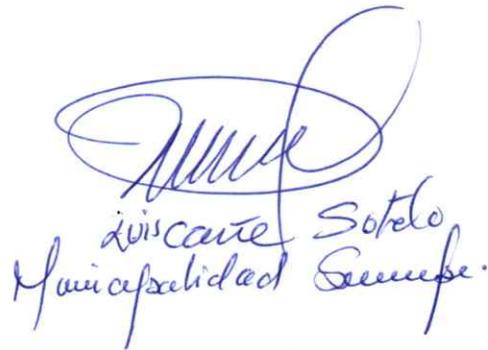
1. Gestionar los recursos necesarios para mejorar la iluminación de algunas vías como: Calle El Carmen, calle Lima, calle Arica, antigua Panamericana Sur, Carretera a Larán, etc; de Chinchita Alta.

Siendo las 19:40 horas del mismo día, se dio por finalizada la Sesión Ordinaria, procediendo a firmar los integrantes asistentes en señal de conformidad.


COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CHINCHA
M. PNP. (R) CESAR GUSTAVO ACOSTA OLMAN
Responsable de la Secretaría Técnica
COPROSEC-CHINCHA


COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CHINCHA
COPROSEC
Ing. CESAR A. CARRANZA FALLA
PRESIDENTE

~~Jacelin~~
Jacelin Maria Valdivia Delarde
DNI 16003389
coordinadora de las Juntas Vecinales Provinciales


Luis Carlos Sotelo
Municipalidad Siempre

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO

MARIA ELIZABETH YATACO HUAMAN
SECRETARIA TECNICA CODISEC

SECRETARIA PROVINCIAL DE CULTURA Y DEPORTES

OSCAR PENALOSA
DNI 21791476
SECRETARIA CULTURA Y DEPORTES



**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC-CHINCHA**



[Signature]
OA-291019
Daniel Enrique ELIAS SOTO
CORONEL PNP.
JEFE DIVPOL CHINCHA

[Signature]
DR. FRANCISCO DESAR CALVO MARCHAN
COORDINADOR
CEM CIA CHINCHA ALTA



[Signature]
JUAN M. CABRERA ZARATE
SUBPREFECTO
CHINCHA ALTA

[Signature]
DR. 342470
OSCAR RAMOS VIERA
-CMDTE. PNP.
BOMBARDERO COM. CHINCHA ALTA



[Signature]
DR. WILBERT VILLES MATIAS
DIRECCION DEL PROGRAMA SECTORIAL DE
UGEL CHINCHA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO
CHINCHA
[Signature]
MARCELINO JUAN HUAMAN MEZA
SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC

[Signature]
Moisés Miguel Carmona Chávez
DNI. N° 21876831
ARTICULADOR TERRITORIAL BARRIO SEGURO
SAN AGUSTÍN

Gobierno Regional de Ica
SEDE REGIONAL DE CHINCHA.
[Signature]
Ing. Agr. Emerson Bocanegra Pérez
JEFE.

[Signature]
Señor del Sr. Sandiga Medina (VOTO POR MAYORIA NO POR UNANIMIDAD).
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)
REGIONAL PROVINCIAL DE FAMILIA DE CHINCHA

Dejo constancia que no persona no efectivo voto respecto a la consideración que expuso el señor alcalde sobre gestor recursos para iluminación de sectores.

[Signature]
SUBPREFECTA
PROVINCIAL
CHINCHA.